

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025**

1.-Presentación

El programa busca el incremento de la eficacia y eficiencia en la ejecución de trámites y presentación de los servicios públicos; los beneficios derivados de la implementación de acciones de mejora pueden ir desde la reducción de requisitos, hasta la generación de ahorros económicos y de tiempo, coadyuvando al cumplimiento de la principal labor del H. Ayuntamiento que es responder a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. El propósito de este programa es la optimización de procesos.

Actualmente el Municipio ofrece 120 trámites y servicios registrados de los cuales dos de ellos se busca mejorar, la eficiencia y eficacia para acortar los tiempos y tramites con las solicitudes por parte del ciudadano.

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
2	N/A	N/A	N/A

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta, incluyendo las propuestas internas

2.-Misión

Lograr que el Municipio de Teoloyucan impulse el desarrollo económico, ofrezca a la ciudadanía trámites y servicios de calidad, a través de acciones de simplificación e implementación de la política pública de Mejora Regulatoria al interior de la administración pública Municipal.

Implementar regulaciones que encaminen a la mejora continua, dando certeza jurídica y confianza a favor de la apertura de bazares de emprendimiento a través de desarrollo económico, elevando así la competitividad del Municipio.

3.-Visión

El Municipio de Teoloyucan pretende ser competitivo en materia de mejora regulatoria fomentando y promoviendo la transparencia en todos los ámbitos y así ser reconocido por la agilidad y bajos costos en los tramites y servicios, brindando a los Teoloyuquenses certeza jurídica y un servicio de calidad en beneficio del Municipio, todo esto gracias a la implementación de la Mejora Regulatoria.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Municipio de Teoloyucan, se encuentra en constante trabajo y actualizaciones con las diferentes unidades administrativas para así lograr la actualización del registro de trámites y servicios, se realiza la difusión de los mismos con el objeto de que los Teoloyuquenses los conozcan.

a).-ANÁLISIS FODA

b).-FORTALEZAS

- Se cuenta con una página web del H. Ayuntamiento de Teoloyucan, mediante la cual los ciudadanos, pueden consultar y verificar las cédulas de trámites y servicios que actualmente se ofrecen.
- Están instalados los comités internos de Mejora Regulatoria de cada una de las áreas que conforman la

c).-OPORTUNIDADES

- Se cuenta con la asesoría de la comisión estatal de mejora regulatoria.
- Actualizar constantemente el catálogo de trámites y servicios
- Disminuir los requisitos innecesarios y así permitir agilizar los tiempos de respuesta de los trámites y servicios del ayuntamiento.

<p>administración los cuales sesionan trimestralmente, con el objetivo de agilizar los trámites y servicios.</p>	
<p>d).-DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Resquicio digital que limita la posibilidad del uso de las plataformas. <p>Actualización y capacitación en materia de tramites digitales.</p>	<p>e).-AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco uso de la página del Municipio por parte de la ciudadanía que le permite conocer los diferentes tramites y servicios que se ofrecen en el Municipio.

5.-Escenario Regulatorio

En cambio económico que se está viviendo actualmente en el Municipio de Teoloyucan, sobre todo, con la creación de nuevos emprendimientos que son el motor del flujo económico, las políticas públicas de nuestro Municipio es revisar desde el punto de vista jurídico legal cada uno de los preceptos de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo dispuesto en el manual de funcionamiento para la elaboración de los análisis de Impacto Regulatorio para los Municipios del Estado de México, se está buscando actualizar, modificar y en su caso crear, manuales de procedimientos, de organización y reglamentos internos que permitan simplificar los trámites y servicios que apoyen a los nuevos emprendimientos simplificando los trámites para acelerar el funcionamiento. por otro lado, desde las tecnologías de información, inmiscuir a los ciudadanos en las políticas públicas y otorgarles certidumbre jurídica, apertura y ampliación a nuevos empleos incitados por iniciativa privada, y facilidad en el otorgamiento de trámites y servicios.

6.-Estrategias y Acciones

La coordinación de Mejora Regulatoria en conjunto con las diversas áreas contribuirá para establecer medidas y acciones que permitan la simplificación de trámites y servicios y que se realicen de forma eficiente.

Mantener actualizada la página web del Municipio, con el fin de que la ciudadanía pueda consultar las cédulas de trámites y servicios y con ello conocer los requisitos que le solicitan para realizar cualquier trámite.

Asesorar continuamente a los servidores públicos en materia de Mejora Regulatoria, para con ello poder realizar acciones que nos permitan ofrecer trámites y servicios en menor tiempo.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Propuesta No. 1	Nombre del trámite N/A	Actualmente como la realizan N/A	Acciones de Mejora propuestas N/A
-----------------	------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia

Dirección de Desarrollo Económico Agropecuario

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancia de Productor	De 3 días a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancia de Usufructo	De 3 días a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

8.-Recuadro de firmas

<p>Elaboró</p>  <p>ABIGAIL DOMÍNGUEZ ROQUE</p>	<p>Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>DR. LUIS DOMINGO ZENTENO SANTAELLA</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. RICARDO CABRERA JIMENEZ</p>
---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Campo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Cesar Isaías Martínez Campos

Fecha de Elaboración: 21/02/2025

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21/02/2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2025: 2

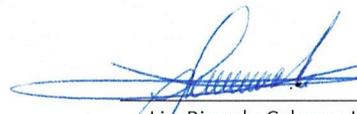
Propuesta No. 1

Fecha de Cumplimiento: 15/09/2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDEA-001	Constancia de Productor	De 3 días a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Adriana Leonor Hernández Montiel Auxiliar de Oficina</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Cesar Isaías Martínez Campos Director del Campo</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Ricardo Cabrera Jiménez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Campo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Cesar Isaías Martínez Campos

Fecha de Elaboración: 21/02/2025

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21/02/2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2025: 2

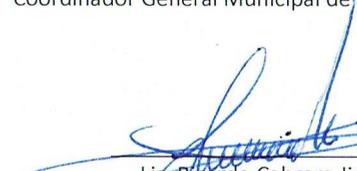
Propuesta No. 2

Fecha de Cumplimiento: 15/09/2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDEA-002	Constancia de Usufructo	De 3 días a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Elaboró</p>  <p>Adriana Leonor Hernández Montiel Auxiliar de Oficina</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Cesar Isaías Martínez Campos Director del Campo</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Ljc. Ricardo Cabrera Jiménez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

